



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

X MARATHÓN DE PADEL

***SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
18 Y 19 DE JULIO DE 2009***

NORMAS DE ORGANIZACIÓN

- 1- **La inscripción** será de 15 € por pareja, limitando el número de parejas a 24. El límite de inscripción será viernes 17 de Julio en las oficinas del Patronato Municipal ubicadas en la piscina cubierta.
- 2- **El sorteo** de competición se llevará acabo el día 17 de Julio a las 21:00 horas en el frontón del PMD.
- 3- Se entregara **camiseta del Marathon**.
- 4- Se **entregará trofeo** a las parejas campeona, subcampeona, tercera y cuarta.
- 5- **Reglas básicas de desarrollo del torneo.**
 - Los partidos se jugarán al mejor de tres sets , jugándose el último a tie-break, en caso de empate a un sets.
 - Si una pareja no se presenta a un partido se le dará este por perdido 6/0, 6/0.
 - Las parejas deben encontrarse en el campo 15 minutos antes del comienzo de su partido de no ser así la organización se reserva el derecho a expulsar a dicha pareja.
 - Al finalizar el partido la pareja ganadora tiene la obligación de rellenar el acta que la organización les facilitará, entregándose en la oficina de la organización o al encargado del torneo que se encontrará en las pistas de padel.
 - Los arbitrajes de los partidos los llevaran a cabo los propios jugadores, repitiéndose el punto en caso de desacuerdo.
 - El torneo se disputa en grupos de tres garantizando un mínimo de dos partidos por pareja, clasificándose para octavos de final los primeros y repescando los segundos necesarios para completar el cuadro.
 - En caso de empate se tendrá en cuenta la diferencia entre sets a favor y en contra, a continuación se recurriría a la diferencia de juegos, y en caso de persistir el empate se realizaría un sorteo.

Este torneo se rige bajo las normas y reglamento de la Federación Madrileña de Tenis y las reglas de competición de régimen interno del Patronato Municipal de deportes.



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias